



Supersolidaria



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado:

No. de Radicado:

Señor

GEISEL RODGERS POMARES

Capitán- Jefe Unidad de Defensa Judicial Caldas.

Policía Nacional.

decal.notificacion@policia.gov.co

decal.grune@policia.gov.co

Asunto: Respuesta a solicitud de Información Nro. GS-2025 - 037542 - DECAL - COAGE - UNDEJ - 40.7

Radicado Interno: 20254400107502 del 28/03/2025.

Cordial saludo.

Esta Superintendencia ha recibido las solicitudes del asunto, correspondiendo su análisis y resolución al Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRS, adscrito a la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria. En ese sentido, luego de estudiar el contenido de esta, me permito brindar respuesta en los siguientes términos:

Previo a cualquier pronunciamiento por parte de esta oficina, conviene precisar que, por mandato constitucional, corresponde al presidente de la República ejercer por conducto de la Superintendencia de la Economía Solidaria las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las entidades que conforman la economía solidaria, que no se encuentran sometidas a la supervisión especializada del Estado (Ley 454 de 1998, artículo 34).

En consecuencia, algunas de las funciones de supervisión que ostenta esta Superintendencia, están enfocadas en la facultad legal para imponer sanciones administrativas - personales e institucionales - a sus vigiladas, conforme lo dispuesto en los numerales 6 y 7 del artículo 36 de la Ley 454 de 1998.

Por lo tanto, la información que reposa en esta entidad es para fines de supervisión, sin embargo, de conformidad a la Ley 1712 DE 2014 y el artículo 5º de la Ley 1266 de 2008, nos permitimos informar:

Se remite archivo comprimido "zip" que contiene un (01) documentos en Excel, nombrados con el número de cedula de los ciudadanos encontrados en nuestras bases de datos (SISTEMA INTEGRADO DE CAPTURA DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA) relacionados a su solicitud.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria



370- 20254400107502

Página 2 de 2

Si requiere mayor detalle acerca de las columnas, por favor remitirse al IN-GSTI-003 "INSTRUCTIVO REPORTE DEL FORMULARIO OFICIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS - SICSES" en el link: https://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/20230808_in_gsti_003_reporte_formulario_oficial_rendicion_cuentas_v4.pdf

Con el fin de facilitar la revisión de la información, favor tener en cuenta lo siguiente:

1. El nombre del archivo corresponde a la cédula / NIT encontrado. Las identificaciones que no estén dentro de los anexos significan que no fueron encontradas en nuestras bases de datos
2. En cada archivo encontrará pestañas con nombres como "T9013", "T9026", "T9999", "T9027". Si desea conocer el nombre del formato y el objetivo, favor buscar en el instructivo con el número, ejemplo "9013".
3. La columna **tipoiden** indica
C: Cédula de ciudadanía
N: NIT
4. La columna **codentidad** indica el código de la entidad encontrada.

Si desean conocer el NIT y razón social o nombre completo de cada entidad lo pueden consultar en la pestaña "Entidades Relacionadas" que se encuentra en cada archivo de Excel.

Cordialmente,

CLAUDIA CECILIA RODRÍGUEZ NOLASCO

Coordinadora Grupo Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD- Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: SHARON KATHERINE TORRES HARVEY
Revisó: CLAUDIA CECILIA RODRÍGUEZ NOLASCO

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430